

 BANCOLDEX <small>BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.</small>	COMPRA DE LICENCIAS ORACLE	Fecha de Publicación
		16 de septiembre de 2009

CAPITULO I GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

1.1 ANTECEDENTES DEL SERVICIO A CONTRATAR

Bancoldex actualmente está desarrollando nuevos proyectos que requieren la instalación de ambientes en pruebas y producción con motor de bases de datos Oracle y componentes como Oracle Application Server y BPEL para soportar las siguientes aplicaciones:

1.1.1. Aplicación Cognos

Cognos es una aplicación para manejo presupuestal que utiliza un motor de Base de Datos Oracle Standard 10g

1.1.2. Aplicación Banca Electrónica (Ambiente de pruebas y producción)

Es una aplicación con tecnología web que facilita el trámite de procesos operativos de Banca a los intermediarios financieros, empresas y Bancoldex y que por su naturaleza utiliza los siguientes productos de Oracle

- ?? Oracle Database Enterprise Edition
- ?? Oracle Application Server Enterprise
- ?? BPEL

El objetivo para los ambientes de producción y pruebas, es independizar la plataforma, para garantizar mayor rendimiento y disponibilidad del servicio.

1.2 AMBIENTE INFORMÁTICO ACTUAL DEL BANCO

Actualmente Bancoldex basa su tecnología de información en los siguientes componentes:

- Ofimática: Se dispone de una red interna con 400 computadores personales conectados a un servidor que dispone a cada funcionario de herramientas de oficina a través del paquete Office de Microsoft.
-

- Telecomunicaciones: Se dispone de una red interna y externa que provee los servicios de internet, correo electrónico, intranet y extranet. Los servicios de Internet se soportan en un servidor WEB, un servidor de aplicaciones con OAS y un servidor de bases de datos. Algunas de las aplicaciones están soportadas en ASP y .NET de Microsoft. No se cuenta con un servidor de correo para mensajería externa y el hosting se administra bajo la modalidad de OUTSOURCING.
- Core Bancario: Componente tecnológico que soporta los sistemas de información la operación bancaria.
- Sistema de Información Gerencial: Componente tecnológico basado en servidores HP con sistema operativo Windows 2003, y ambiente de bases de datos Oracle.

El estándar tecnológico del Banco para bases de datos es Oracle y el desarrollo de aplicaciones orientadas a WEB deberán tomar el estándar ofrecido por OAS 10g., por lo que es importante que el proveedor tome esto en cuenta para el desarrollo de su propuesta.

1.3 OBJETIVOS DEL SERVICIO A CONTRATAR

BANCOLDEX, en desarrollo de las actividades que le son propias, requiere la compra de las siguientes licencias Oracle para los ambientes descritos en el numeral 1.1, así:

CANTIDAD	DESCRIPCION	UTILIZACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	Licencia de Oracle Database Standard 10g	Cognos producción	Procesador Intel Xeon Quad Core
1	Licencias de Oracle Database Standard 10g	Banca electrónica producción	Procesador (Itanium)
10	Licencias de Oracle Database Standard 10g	Banca electrónica pruebas	Named User Plus
10	Licencias de Oracle Application Server Enterprise 10g R3	Banca electrónica pruebas	Named User Plus
10	Licencia de Oracle BPEL Process Manager	Banca electrónica pruebas	Named User Plus

Para poder evaluar si el ambiente de pruebas se deja a 64 bits, es necesario conocer precios de estas licencias tanto a 32 como a 64 bits.

1.4 ALCANCE DEL SERVICIO A CONTRATAR

Con base en el cuadro anterior, a continuación se amplía la información que detalla el alcance de la compra de las licencias Oracle:

LICENCIAS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	TERMINOS
Ambientes de producción			
Licencia de Oracle Database Standard	1	Procesador (Itanium)	Licencia a Perpetuidad
Licencias de Oracle Database Standard 32 bits	1	Procesador	Licencia a Perpetuidad
Ambientes de pruebas			
Licencias de Oracle Database Standard 32 bits	10	Named User Plus	Licencia a Perpetuidad
Licencias de Oracle Application Server Enterprise 32 bits	10	Named User Plus	Licencia a Perpetuidad
Licencia de Oracle BPEL Process Manager 32 bits	10	Named User Plus	Licencia a Perpetuidad

Las licencias deben incluir el servicio de soporte y actualización

1.5 CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DE LA PROPUESTA

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en original impresa y una copia en medio electrónico y entregada, dentro del plazo fijado en sobres sellados, debidamente rotulados en su parte exterior con el nombre, dirección, teléfono y número de fax del proveedor, número de folios de que consta y la indicación del contenido del sobre según sea: Original impreso y la copia en medio electrónico. En caso de discrepancia entre el original impreso y la copia en medio magnético, se tendrá en cuenta la información contenida en el Original impreso.

Las propuestas técnicas y económicas deben presentarse en formato original, junto con el registro de proveedores del Banco debidamente diligenciado, con sus respectivos anexos, en

sobres independientes. La presentación completa de los documentos exigidos es un factor de calificación dentro del proceso. Ver página <http://www.bancoldex.com/contratacion/contratacion.aspx>

La propuesta se ajustará a todos y cada uno de los puntos contenidos en la presente invitación y deberá incluir un índice que relacione su contenido y número de páginas correspondiente.

No se aceptarán propuestas cuyos documentos presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

No se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre del presente proceso de contratación, salvo que hayan sido solicitadas por el Banco. Tampoco se aceptarán las propuestas enviadas por correo electrónico.

Si un proponente, dentro del período de validez de la propuesta, llegare a retirarla o manifestar que no sostiene los términos o condiciones de la misma, BANCOLDEX podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta.

1.6 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por su representante legal o comercial o por el apoderado constituido para el efecto, según el caso; diligenciar la Plantilla [“Carta de presentación de la propuesta”](#).

1.7 VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se requiere que las propuestas tengan una validez mínima de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.

1.8 IDIOMA Y MONEDA DE LA PROPUESTA

Toda la información y datos que tenga que presentar el proponente en su oferta deberán estar en idioma castellano. En los casos en que deba aportar información que se encuentre en un idioma diferente, deberá presentar su correspondiente traducción al castellano a no ser que se trate de aspectos muy técnicos que no son de total traducción y que pueden ser entendidos en su enunciado original.

En la propuesta deben indicarse los precios, si estos están expresados en moneda extranjera, el proveedor deberá indicar la TRM de referencia, que aplicará para su conversión a pesos colombianos, de esta forma, el valor aprobado de la propuesta no tendrá modificaciones durante el proceso de formalización

1.9 VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA

Tanto el Banco como los proveedores están obligados a responder por la confidencialidad de la información recibida y entregada durante el proceso de selección de proveedores. Bancóldex, de conformidad con el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el proponente allegue a esta contratación es veraz, y corresponde a la realidad. No obstante, la entidad podrá verificar la información suministrada por el proponente.

1.10 RESPONSABILIDAD DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA (CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN)

El contrato será desarrollado por el proveedor bajo parámetros de absoluta reserva y no podrá utilizar total o parcialmente la información que reciba directa o indirectamente del Banco, o aquella a la cual tenga acceso en cumplimiento del proceso de contratación o por

cualquier otro motivo, adoptando las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos suministrados.

La información que conozca el proponente durante el proceso debe ser entendida como confidencial y dará un adecuado tratamiento.

1.11 FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas técnicas y económicas deberán ser entregadas debidamente firmadas, junto con los documentos exigidos en la Calle 28 #13A-15 Piso 40 Bogotá - Oficina de correspondencia dirigida al Departamento de Sistemas hasta el día 30 de septiembre de 2009 a las 04:00 PM.. Las cantidades deben coincidir puntualmente en la propuesta técnica y económica.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados, con su respectiva carta remisoría, la cual debe indicar con claridad el número de la invitación a cotizar a la cual hace referencia y si la propuesta es técnica o económica. (Esto está en el ítem 1.6.1. presentación de la propuesta)

1.12 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

BANCOLDEX S.A. se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así lo conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.

Para que su propuesta pueda ser evaluada, debe encontrarse a paz y salvo por todo concepto en sus relaciones o vínculos comerciales con Bancoldex, aspecto que deberá declarar expresamente y por escrito.

Todas las propuestas presentadas válidamente se analizarán bajo los mismos parámetros, garantizando con ello una selección objetiva, que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para el Banco. Para ello Bancoldex realizará una calificación,

previo análisis comparativo de las propuestas, basado en los siguientes criterios de evaluación:

FACTORES
a. Aspectos Técnicos
b. Evaluación económica

a) ASPECTOS TECNICOS

Se refiere al cumplimiento punto a punto de los requerimientos específicos de la solución requerida que se detallan en el capítulo II de este documento

b) EVALUACION ECONOMICA

El Banco evaluará dentro de los aspectos ofrecidos la mejor opción en precio.

1.13 ACLARACIONES DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El Banco solicitará por medio de la Dirección de Sistemas, mediante comunicación escrita de ser necesario, ampliar el contenido de su oferta o aclarar temas sobre la propuesta.

CAPITULO II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS

2.1 GENERALIDADES DE LA SOLUCIÓN REQUERIDA:

2.2 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS – ANEXOS A LA SOLUCIÓN REQUERIDA

Se requiere la compra de las siguientes licencias Oracle para soportar las aplicaciones de Cognos y Banca Electrónica

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	Licencia de Oracle Database Standard 10g	Procesador (Itanium)
1	Licencia de Oracle Database Standard 10g	Procesador (Xeon Quad Core)
10	Licencias de Oracle Database Standard 10g	Named User Plus
10	Licencias de Oracle Application Server Enterprise	Named User Plus
10	Licencia de Oracle BPEL Process Manager	Named User Plus

Este licenciamiento debe incluir el soporte y actualización de Oracle

CAPITULO III. PRESENTACIÓN DEL PROPONENTE

3.1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Los interesados deben (a título individual u oferente plural) realizar una presentación general de su empresa, en la cual se puede conocer el objeto de su negocio, su estructura organizacional y operacional para desarrollar el objeto de este proceso en diferentes ciudades del país, el talento humano con que cuenta a nivel interno y los instrumentos que dispone para contratar profesionales y técnicos, su capacidad de asociación, trayectoria en el mercado.

En lo relativo con la estructura organizacional, es de especial interés conocer si la empresa cuenta con los siguientes documentos, los cuales debe adjuntar a la propuesta:

- a. Misión, visión, objetivos
- b. Personal vinculado y/o asociado con experiencia en proyectos similares

- c. Sucursales en algunas de las ciudades en las que se va a desarrollar el contrato, si aplica
- d. Estados financieros que permitan acreditar el estado económico en el que se encuentra la empresa; en caso de tener estados financieros negativos, explicar por qué y cómo soportarán la participación en la contratación.
- e. Presentar el certificado de inscripción en el registro único de proponentes – RUP en el que se clasifique como proponente. Si aplica.
- f. Certificado de existencia y representación legal, o sus documentos equivalentes en caso de personas jurídicas, expedidos dentro del mes anterior a la fecha señalada para la presentación de las manifestaciones de interés.
- g. Tiempo de permanencia en el mercado.
- h. Experiencia en implementaciones o servicios similares al solicitado en este documento.
- i. Diligenciar el formato de Vinculación, Actualización de clientes, naturales o jurídicos, con todos los documentos anexos correspondientes.
- j. Actualización de los documentos, en el caso de las empresas que tienen contrato vigente con el Banco. Si aplica.
- k. Diligenciamiento del formato SARLAFT exigido por el gobierno para procesos de contratación.
- l. Incluir resumen ejecutivo de la propuesta
- m. Carta emitida por el fabricante donde certifique a la empresa como canal autorizado para la prestación de este servicio.

Deberá adjuntarse fotocopia del documento de identificación del representante legal de la persona jurídica cuyas facultades deberán constar en los documentos antes mencionados y ser suficientes para presentar la propuesta y celebrar y ejecutar el contrato. En caso de resultar necesario, deberán adjuntar las autorizaciones adicionales que se requieran.

Como complemento de este documento, la empresa podrá adjuntar el catálogo de presentación o portafolio de servicios de la empresa, así como la dirección de la página Web si dispone de ella.

CAPITULO IV. ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA/FUNCIONAL DEL PROPONENTE

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SOLUCIÓN

Se requiere la compra de licencias de los productos Oracle enumerados en el objetivo de esta contratación, para soportar los sistemas de información de Cognos y Banca Electrónica.

4.2 PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SOPORTARÁ LA SOLUCIÓN

La plataforma tecnológica sobre la cual se requiere instalar estas licencias es la siguiente:

APLICACIÓN	SERVIDOR	SISTEMA OPERATIVO	ARQUITECTURA	CARACTERÍSTICAS DE PROCESADOR
COGNOS	Base de Datos	Windows 2003 Server Enterprise R2 a 32 bits	Componentes Redundantes	1 Procesador Intel Xeon Quad Core
BANCA ELECTRONICA	Base de Datos Pruebas	Windows 2003 server a 32 bits	Componentes Redundantes	1 Procesador Intel Xeon Quad Core
	Base de datos Producción	Windows 2003 Server Datacenter Edition Itanium R2	Clúster Activo/Pasivo	1 Procesador Itanium Dual Core
	Web	Windows 2003 Server Enterprise R2 a 32 bits	Componentes Redundantes	1 Procesador Intel Xeon Quad Core

4.3 SOPORTE DEL SERVICIO A LA SOLUCIÓN OFRECIDA

Las licencias adquiridas deben incluir soporte y actualización por un año

CAPITULO V - CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA

5.1. CARTA DE PRESENTACION

El proveedor presentará por separado su propuesta económica, con carta dirigida a la Dirección del Departamento de Sistemas de Bancóldex..

En caso que el valor de fábrica se exprese en moneda extranjera debe quedar explicito la tasa de cambio en la que se hizo la reexpresión y establecer cuál se tomará para el momento del pago.

5.2 COSTOS.

La propuesta debe indicar claramente precios unitarios y totales para cada ítem, discriminando costos de la licencia y costo del servicio de soporte y actualización por año. El Banco requiere se expresen los costos de licencias de Oracle a 64 y 32 bits para poder hacer su análisis.

5.3 FORMA DE PAGO

El proponente seleccionado deberá facturar a BANCOLDEX el valor de los productos y servicios a adquirir.